

Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones



DIRECTIVA 2009/67/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

de 13 de julio de 2009

relativa a la instalación de dispositivos de alumbrado y de señalización luminosa en los vehículos de motor de dos o tres ruedas

(versión codificada)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(DO L 222 de 25.8.2009, p. 1)

derogada por:

	Diario Oficial		
	nº	página	fecha
Reglamento (UE) nº 168/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de enero de 2013	L 60	52	2.3.2013

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2009L0067:20131211:ES:PDF>